

ACTO DE FALLO
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2014

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día 23-veintitrés de octubre de 2014-dos mil catorce, comparecen los que al calce firman en la sala de juntas del primer piso del edificio de la Comisión Estatal Electoral ubicado en Avenida Madero número 1420 Poniente entre las calles de Vallarta y Corona, zona Centro en Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000, a fin de celebrar el **Acto de Fallo** de la **Licitación Pública Nacional Número 1 CEE-LPN-2014**, relativo a la **Adquisición de un sistema computacional integral que atienda los procesos administrativos, presupuestales y contables de la Comisión Estatal Electoral, que cumpla con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos tomados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incluyendo su implementación y capacitación**, en cumplimiento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Comisión Estatal Electoral

Nombre	Cargo
Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos	Consejera Electoral
C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez	Jefe del Departamento de Operación
C.P. José Cruz Martínez Castañeda	Jefe de Contabilidad
Lic. Mario Juárez García	Jefe Administrativo e Investigación
Lic. Guillermo de Jesus Zapiaín Marroquín	Analista Administrativo e Investigación

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la participación del licitante cuya razón sociales se señalan a continuación:

Por los Licitantes



Nombre	Razón Social
 NOTARIO PÚBLICO TITULAR LIC. MARIANO G. MORALES MARTINEZ MONTERREY, N.L., MEXICO	Productividad Integral en Sistemas, S.A de C.V.

Acto continuo, el suscrito C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez, Jefe de Operación, en nombre de la Comisión Estatal Electoral agradece la presencia de los participantes, haciendo constar que a fin de dar fe a este acto se encuentra presente el Lic. Mariano Morales Martínez, Titular de la Notaría Pública No. 90 con sede en Monterrey, N.L.

Al efecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 40, primer párrafo, fracciones I, II, III, IV, V, VI y último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 60 y 65 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y a los puntos 8.1.1.1, 8.2.2, 9, 9.1, 9.2 y 9.3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° 1 CEE-

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

ACTO DE FALLO
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2014

LPN-2014 relativa a la Adquisición de un sistema computacional integral que atienda los procesos administrativos, presupuestales y contables de la Comisión Estatal Electoral, que cumpla con las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos tomados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), incluyendo su implementación y capacitación, y en atención a las circunstancias descritas en el acta de Presentación y Apertura de Propuestas de esta misma Licitación de fechas 13-trece y 15-quince de octubre del presente año, en la que se hace constar que la documentación administrativa y legal fue revisada de manera conjunta por la Dirección de Administración y la Dirección Jurídica, y las especificaciones técnicas del producto fueron analizadas por el Departamento de Contabilidad de la Dirección de Administración, se destaca lo siguiente:

Por lo que se refiere al licitante Grupo TI de México y Comercio Electrónico, S.A. de C.V.; su propuesta presentó carencias en la descripción técnica del producto y omisiones en la documentación técnica, consistentes en la falta de descripción técnica específica de características generales del producto y la omisión de un contrato que acredite que el sistema se encuentre en operación con al menos una dependencia pública del Estado; incumpliendo con los puntos 5.6 y 14.3 del Anexo 1 de las bases de la presente licitación.

Por lo que hace al licitante, Productividad Integral en Sistemas, S.A de C.V.; presentó una propuesta que cumple totalmente con los requerimientos legales, administrativos y técnicos, así como con las especificaciones técnicas del producto, conforme a las bases de la presente licitación.

Por tanto, se procedió únicamente a la apertura del sobre con la propuesta económica del licitante Productividad Integral en Sistemas, S.A de C.V., contenido textualmente lo siguiente:

Anexo No. 4 con Propuesta Económica

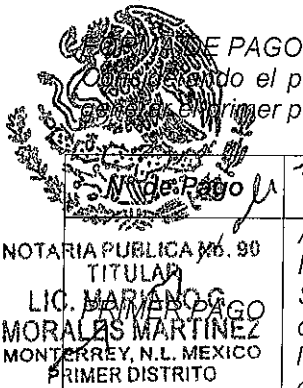
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	Monto total por partida sin IVA
1	Soporte Anual y Actualizaciones Módulos GRP Infodin (1)	Producto	1	\$864,735.14
2	Paquete de Licenciamiento 10 Usuarios Adicionales	Producto	1	\$77,968.00
3	Licenciamiento Nómina	Producto	1	\$200,000.00
4	Soporte Anual y Actualizaciones GRP INFODIN	Producto	1	\$205,686.57
5	Soporte Anual y Actualizaciones NOMINA	Producto	1	\$60,484.32
6	Base de datos ORACLE 30 usuarios nombrados	Producto	1	\$96,970.50
7	Implementación	Producto	1	\$711,360.00
8	Paquete de 30 Licencias de CALS para el sistema operativo Windows	Producto	1	\$28,500.00
9	Paquete de 30 Licencias de Escritorio Remoto	Producto	1	\$62,100.00
			SUB-TOTAL	\$2,307,804.53
			IVA	\$369,248.72
			TOTAL	\$2,677,053.25

ACTO DE FALLO
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2014

Los precios son fijos y no serán modificados bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación Pública N° 1 CEE-LPN-2014.

Notas:

- (1) El licenciamiento de Módulos incluye los siguientes:
- Contabilidad Patrimonial e Inf Financiera
 - Cuentas por Pagar
 - Tesorería
 - Activos Fijos (patrimonio)
 - Control de Presupuestal
 - Informes referentes a la LGCG
 - Control de Gatos por Comprobar
 - Compras y Ordenes de Pago
 - Inventarios
 - 20 usuarios concurrentes
- (2) El licenciamiento de la Nómina cubre las necesidades de licenciamiento de la CEE referente al incremento importante de empleados en los años electorales.
 Se incluyen hasta 400 timbres fiscales por quincena para la emisión de recibos de Nómina, para cualquier cantidad mayor se cobrarían a \$0.60 más IVA c/u.



En cumplimiento del punto 4.8.1 de las Bases de la Licitación, proponemos NO cobrar anticipo y el primer pago condicionado a:

	Condición	Monto del pago (IVA incluido)
1	Al haber otorgado el Licenciamiento del Infopin y la Nómina y al haber instalado en el computador Servidor de la CEE el Infopin, la Nómina, la base de datos Oracle, las licencias CALS de Windows y las licencias de escritorios remotos, dejando todo dispuesto para el inicio de la implementación.	\$1,105,703.17 (Un millón ciento cinco mil setecientos tres pesos 17/100 M.N.)

El resto de los pagos a criterio de la convocante, como se indica en el punto 4.7.1 de las bases.

Anexo No. 5 con Cuadro resumen de Propuesta económica por \$2,307.804.53 (sin IVA)

Adicionalmente, el licitante presentó el cheque No. 4323 de la Institución bancaria BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE por la cantidad de \$115,400.00 (ciento quince mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) a la orden de la Comisión Estatal Electoral, por concepto de garantía de seriedad de su propuesta económica, equivalente a por lo menos el 5% del monto total de su propuesta económica antes de IVA, según lo establecido en el punto 5.3.1.2 de las bases de la presente Licitación.

De lo anterior, el C.P. José Cruz Martínez Castañeda y C.P. Marcel Alexander Sánchez Elizondo del departamento de contabilidad de la Dirección de Administración, como área solicitante, y responsables de la evaluación de las propuestas, realizaron el siguiente dictamen sobre la propuesta que resultó solvente:

Se resuelve, que la propuesta económica correspondiente al licitante Productividad Integral en Sistemas, S.A. de C.V., cumple con las especificaciones mencionadas en su propuesta técnica, en relación a:

ACTO DE FALLO
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2014

- Un sistema computacional especializado en contabilidad gubernamental parametrizado en aquellos aspectos que sean específicos para la legislación estatal.
- La carga inicial de datos a partir de los sistemas ya existentes.
- El diseño de plantillas o módulos para la importación periódica de datos desde otros sistemas.
- Generación de reportes acorde a las necesidades del organismo.
- La asesoría en el arranque del proyecto hasta completar su implementación.
- La capacitación para los administradores y usuarios del sistema.

Además cabe mencionar que el licitante comprobó, a través de un contrato suscrito con la Auditoría Superior del Estado, la implementación de sistema INFOFIN.

El licitante, **Productividad Integral en Sistemas, S.A. de C.V.**; para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental ofrece el sistema GRP-INFOFIN (incluye los módulos Contabilidad Patrimonial e Información Financiera, Cuentas por pagar, Tesorería, Activos fijos-Patrimonio, Control presupuestal, Informes referentes a la LGCG, Control de gastos por comprobar, Compras y órdenes de pago, Inventarios y 20 usuarios gubernamentales y G-NOMINA por el valor de \$2,307,804.53 (Dos Millones Trescientos Siete Mil Ochocientos Cuatro Pesos 53/100M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado

Dicho postor incluye el Licenciamiento módulos GRP-INFOFIN, paquete de 10-diez usuarios adicionales, licenciamiento de nómina, soporte anual y actualizaciones GRP INFOFIN, soporte anual y actualizaciones NOMINA, base de datos ORACLE 30-treinta usuarios nombrados, implementación, paquete de 30-treinta licencias de CALS para el sistema operativo Windows y paquete de 30-treinta licencias de escritorio remoto.

Es importante mencionar que en el módulo de NOMINA el proveedor incluye hasta 400 timbres fiscales por quincena para la emisión de los recibos de nómina, para cualquier cantidad mayor se cobrarían a \$ 0.60 más IVA C/U.

En consecuencia, la Convocante emite el presente fallo en los siguientes términos:

FALLO

Se declara adjudicada la Licitación Pública Nacional N° 1 CEE-LPN-2014, a favor de la licitante **PRODUCTIVIDAD INTEGRAL EN SISTEMAS, S.A DE C.V.**; por el valor de **\$2,307,804.53 (Dos Millones Trescientos Siete Mil Ochocientos Cuatro Pesos 53/100M.N.) antes del Impuesto al Valor Agregado**, en virtud de haber resultado solventes sus propuestas técnica y económica, conforme a las bases de la licitación que ahora se falla y a las consideraciones descritas en el acta de Presentación y Apertura de Propuestas de esta misma Licitación de fechas 13-trece y 15-quinque de octubre del presente año así como a las del presente acto.

Notifíquese a los participantes, para que en un plazo de 15-quinque días naturales, previa cita, comparezcan a recoger los documentos originales acompañados a sus propuestas técnicas y económicas, o bien, el sobre cerrado que dice contener propuesta económica, previa identificación del interesado o representante legal y constancia de recepción que se deje para todos los efectos legales a que haya lugar.

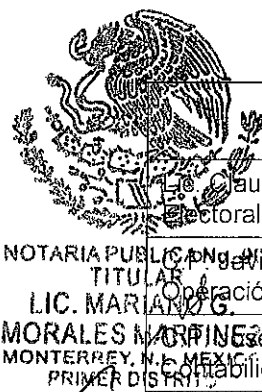
**ACTO DE FALLO
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2014**

Notifíquese a la licitante adjudicada para que comparezca a las instalaciones de esta Convocante a efecto de firmar el contrato correspondiente y presentación de garantías, el día 6-seis de noviembre de 2014-dos mil catorce, a las 11:00-once horas.

Por último, se hace mención que conforme a lo señalado por los artículos 40, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 62, fracción IV, sexto párrafo, en relación con el artículo 52 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; puntos 9.7 y 9.8 de la Convocatoria de la presente licitación, se entregará a los participantes presentes una copia de la presente acta para su legal notificación, fijándose también, copia de la misma en la tabla de avisos por un término de cinco días hábiles para los mismos efectos, además de su publicación en el portal de internet www.ceenl.mx

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:19-once horas con diecinueve minutos del mismo día señalado al inicio, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y así quisieron hacerlo.

POR LA CONVOCANTE



Nombre y cargo	Firma
Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos / Consejera Electoral de la Comisión Estatal Electoral	
Lic. Javier Omar Pedraza Rodríguez / Jefe de Operación.	
Lic. José Cruz Martínez Castañeda / Jefe de Contabilidad	
Lic. Mario Juárez García Jefe Administrativo e Investigación	
C. Lic. Guillermo de Jesus Zapiain Marroquin Analista Administrativo e Investigación	

POR LOS LICITANTES

Nombre	Firma
Juan Antonio Flores Zaher Diab	